

Su derecho a la privacidad

HIPAA, el Hospital Brigham and Women's y usted:

Información para el paciente



Su privacidad

Cada vez que usted viene al Hospital Brigham and Women's se mantiene un expediente de su visita. Este expediente puede incluir su condición médica, diagnóstico, tratamientos y un plan para su cuidado de salud en el futuro.

Usamos esta información para cuidarlo a usted y recibir pago por nuestros servicios, así mismo para propósitos administrativos como evaluar la calidad del cuidado que recibe. Es posible que nos comuniquemos con usted por correo o teléfono para recordarle sus citas y para notificarle de servicios de salud que le puedan interesar.



¿Qué es HIPAA?

Los nuevos reglamentos federales que protegen más la privacidad de su información médica son parte del acta de portabilidad y responsabilidad del seguro médico (HIPAA, siglas en inglés). Estos reglamentos, empezaron a ser vigentes el 14 de abril de 2003, le ofrecen más control y conocimiento sobre quién está usando su información médica y con qué propósito. El Hospital Brigham and Women's ya ha establecido muchas medidas para proteger su privacidad, pero HIPAA ha establecido normas más amplias nacionalmente y las ha aplicado a hospitales, proveedores de salud, y aseguradoras. Usted puede obtener más información sobre HIPAA en la página de la red:

www.hhs.gov/ocr/hipaa/whatsnew.html

Notificación de privacidad

Usted recibirá en persona, una copia de su notificación de privacidad. Esta describe cómo puede usarse su información de salud o la de su hijo(a) y cómo usted puede conseguir esta información. Al momento de registrarse, se le pedirá que firme un comprobante que indica que usted recibió la notificación de privacidad. Este folleto resume parte de la información de la notificación. Además, usted puede adquirir la notificación y una copia de este folleto en nuestra página de la red:

www.brighamandwomens.org

¿Cuándo podemos usar y compartir su información de salud?

Nosotros solamente podemos usar su información de salud o la de su hijo(a) sin su permiso por escrito para los siguientes propósitos:

Tratamiento: Esto incluye proveer, administrar y coordinar el cuidado que se necesita para cumplir con sus necesidades. También puede incluir el compartir información con otros proveedores, como en el caso de su propio médico o personas que proveen servicios en otras instituciones.

Pago: Compartimos su información de salud con su seguro médico según se necesite para cobrar por el cuidado que le brindamos.

Trámites administrativos del servicio de salud: Usamos la información médica para evaluar y mejorar la calidad del cuidado y para entrenar nuestros empleados. Además podemos:

- enviarle avisos o llamarle para recordarle sus citas
- contactarle acerca de asuntos del cuidado del paciente y opciones de tratamiento;
- e
- informarle sobre los servicios que pueden beneficiarle e interesarle.

¿En qué otras ocasiones podríamos compartir su información de salud fuera del Brigham and Women's sin su autorización por escrito?

- para permitir que nuestros socios nos ayuden con el tratamiento, pago o trámites administrativos de salud;
- para prevenir el control de enfermedades, como en el caso de reportar enfermedades infecciosas a las agencias regulatorias de salud;
- para comunicarnos en algunas ocasiones con oficiales que enfuerzan la ley;
- para comunicarnos con sus familiares y amistades que están envueltos en su cuidado, al menos que usted nos indique lo contrario; y
- cuando sea necesario, para acatar una citación, orden del tribunal, u otro requisito legal.

¿ Cuándo debemos obtener su autorización por escrito para usar y compartir su información de salud?

Necesitamos su autorización por escrito para usar y compartir su información de salud relacionada a ciertos tipos del cuidado de salud, como son:

- el tratamiento de enfermedades transmitidas sexualmente;
- la prueba del VIH o resultados de la prueba;
- las pruebas genéticas o resultados de las pruebas;
- la rehabilitación del abuso de sustancias; y
- en general, la información delicada como los archivos de la consejería de abuso sexual o la comunicación entre usted y un proveedor de salud mental.

Sus derechos

Usted tiene el derecho a:

1. Inspeccionar y recibir copias de su información médica en base a los reglamentos y procedimientos del hospital.
2. Pedir por escrito, cambios a su información de salud. Su pedido se revisará según los reglamentos y procedimientos del hospital, sin embargo el hospital tiene el derecho de negar su petición. Le enviaremos una explicación por escrito sobre nuestra decisión.
3. Pedir por escrito, que nos limitemos a usar y compartir su información de salud y la de su hijo(a). Sin embargo, existe la probabilidad que no podamos cumplir con su pedido.
4. Retirar por escrito, cualquier autorización que usted haya otorgado para compartir su información. Sin embargo no podremos pedir que devuelvan la información que hayamos compartido anteriormente.
5. Pedir por escrito y recibir el registro de la cantidad de veces que hemos compartido su información médica sin su autorización escrita excepto cuando se relaciona con su tratamiento, pago o trámites administrativos de salud.

Nuestras responsabilidades

La ley exige que nosotros:

1. mantengamos la privacidad de su información de salud y la de su hijo(a);
2. entreguemos una notificación de privacidad sobre nuestras responsabilidades, sus derechos y nuestras prácticas de privacidad;
3. cumplamos los términos de nuestra notificación; y
4. le notifiquemos si no podemos continuar cumpliendo con su pedido.

Para ejercer sus derechos

Si usted tiene preguntas sobre este folleto o la notificación de privacidad o quisiera ejercer sus derechos, puede comunicarse con:

Representante de relaciones de pacientes

(617) 732-6636

Representante de privacidad

(617) 732-6676

Línea directa de acatamiento

(617) 732-8907